

Licenciad
EDUARDO ARAUZ
 Director Regional
 MIAMBIENTE – PANAMA OESTE
 E. S. D.

MIAMBIENTE
 Departamento de Evaluación Panamá Oeste
 Recibido por: *Adriana Bellido*
 Fecha: *31/10/2023*
 Hora: *2:34 p.m.*

Respetado Licenciado Arauz:

Quien suscribimos, **ZHIWEI CHENG** varón de nacionalidad china, mayor de edad, comerciante, con cedula de identidad personal N° E-8-77918 y **JINYI WU**, mujer de nacionalidad china, mayor de edad, comerciante, con cedula de identidad personal N° E-8-87758, ambos residentes en la ciudad de San Carlos, sector de El Arenal, lateral derecho a la vía Interamericana, en dirección hacia a la ciudad de San Carlos, corregimiento de San Carlos, distrito de San Carlos, provincia de Panamá Oeste, teléfono celular N° 6709-4161, en calidad de promotores del proyecto denominado **“CONSTRUCCION DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES Y RESIDENCIA”**, estamos adjuntándole los documentos correspondientes al reingreso del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, respectivo, a fin que sea evaluado por vuestra Institución el proyecto citado. Dicho proyecto lo pretendemos llevar a cabo en un sector de la ciudad de San Carlos denominado El Arenal, lateral derecho a la vía Interamericana, en dirección hacia la ciudad de San Carlos, correspondiente a la jurisdicción del corregimiento de San Carlos, distrito de San Carlos, provincia de Panamá Oeste.

El documento en cuestión consta de un índice de tres páginas y un contenido de 295 páginas debidamente foliadas, distribuidas en 14 secciones.

Para la confección del documento contraté los servicios de los Ingenieros Diomedes A. Vargas T. IAR-050-98 y Jorge Luis Carrera A., IRC-006-03, ambos debidamente inscritos en el Registro de Consultores del Ministerio de Ambiente.

Fundamento de Derecho: Ley 41 de 1 de julio de 1998, Ley N° 8 de 27 de marzo de 2015
 Decreto Ejecutivo N° 1 de 1 de marzo de 2023.

Documentos adjuntos:

- Copias de cédulas notariadas
- Certificación de la finca expedida por el Registro Público
- Recibo de pago del Estudio de Impacto Ambiental
- Paz y salvo del Ministerio de Ambiente
- Encuestas (insertas en el EsIA)

San Carlos, 30 de octubre de 2023

Cheng zhi wei
ZHIWEI CHENG
 Promotor



WU JIN YI
JINYI WU
 Promotora

Yo, Licda. **SUMAYA JUDITH CEDEÑO** Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste, con cédula N° 8-521-1658

CERTIFICO

Que se ha cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la copia de la cedula o pasaporte del(las) firmante(s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha(s) firma(s) es(son) auténtica(s).

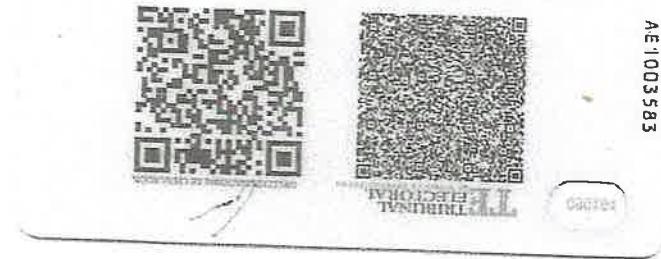
Panama,

30 OCT 2023

DC
TESTIGO

JG
TESTIGO

Malca
 Licda. **SUMAYA JUDITH CEDEÑO**
 Notaria Pública Segunda del Circuito de Panamá Oeste



Yo, hago constar que se ha cotejado este(os) documento(s) con el (los) presentado(s) como original(es), y admito que es(son) su(s) fotocopia(s).

Licda. Rita Portela M. M.
Notaria Pública de Ribeirão



REPÚBLICA DE PANAMÁ
CARNÉ DE RESIDENTE PERMANENTE

Zhiwei
Cheng

NOMBRE USUAL: Zhi Wei Chan
FECHA DE NACIMIENTO: 07-MAY-1980
LUGAR DE NACIMIENTO: CHINA
NACIONALIDAD: CHINA
SEXO: M
EXPEDIDA: 12-MAR-2020



E-8-77918

TIPO DE SANGRE:
EXPIRA: 12-MAR-2030



Cheng zhi wei

TE TRIBUNAL
ELECTORAL

DIRECTOR NACIONAL DE CEDULACION



E-8-77918

08A5FR0002

Yo, hago constar que se ha cotejado este(os) documento(s) con el (los) presentado(s) como original(es), y admito que es(son) su(s) fotocopia(s).

Herrera,

21 AGO 2023
Licda. *Maria Mercedes Herrera*
Notaria Pública de Herrera





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: JOHAN GENEZARETH
NAVARRO GOMEZ
FECHA: 2023.08.10 09:52:53 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: COCLE, PANAMA

CERTIFICADO DE PROPIEDAD

DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 329604/2023 (0) DE FECHA 08/09/2023

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) SAN CARLOS Código de Ubicación 8801, Folio Real № 449709 (F)

UBICADO EN LOTE 7, CORREGIMIENTO SAN CARLOS, DISTRITO SAN CARLOS, PROVINCIA PANAMÁ CON UNA SUPERFICIE INICIAL DE 4073 m² 49 dm² Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 4073 m² 49 dm² CON UN VALOR DE B/.48,881.88 (CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO BALBOAS CON OCHENTA Y OCHO) Y UN VALOR DE TERRENO B/.48,881.88 (CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UNO BALBOAS CON OCHENTA Y OCHO) NÚMERO DE PLANO: 80901-128326

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

YINYI WU (CÉDULA E-8-87758)

SHIWEI CHENG NOMBRE LEGA (CÉDULA E-8-77918)

ZHI WEI CHAN NOMBRE USUAL (CÉDULA E-8-77918)

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE..

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGA EN PANAMÁ EL DÍA JUEVES, 10 DE AGOSTO DE 2023 9:49 A.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1404196671



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 3D080EDE-B535-408D-A9E6-1ECB428488EA
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo
Nº 228020

Fecha de Emisión:

17	10	2023
(día / mes / año)		

Fecha de Validez:

16	11	2023
(día / mes / año)		

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Persona:

WU, JINYI

Con cédula de identidad personal Nº

E-8-87758

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Director Regional



República de Panamá

Ministerio de Ambiente

Dirección de Administración y Finanzas

42

Certificado de Paz y Salvo

Nº 228021

Fecha de Emisión:

17 10 2023

(día / mes / año)

Fecha de Validez:

16 11 2023

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Persona:

CHENG, ZHIWEI

Con cédula de identidad personal Nº

E-8-77918

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado

Director Regional

Ministerio de Ambiente

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

Dirección de Administración y Finanzas
Recibo de Cobro

No.

83023457

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	ZHIWEI CHENG / E-8-77918	<u>Fecha del Recibo</u>	2023-10-17
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Panamá Oeste	<u>Guía / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesorería	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>		<u>No. de Cheque</u>	
	Slip de deposito No.		B/. 6.00
<u>La Suma De</u>	SEIS BALBOAS CON 00/100		B/. 6.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
2		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 6.00
					Monto Total B/. 6.00

Observaciones

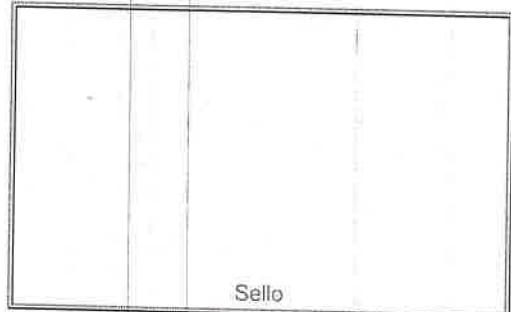
PAGO DE PAZ Y SALVO N°228020 , 228021 POR ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Dia	Mes	Año	Hora
17	10	2023	02:04:18 PM

Firma

Nombre del Cajero

Yoana Ivón Sánchez



Sello

IMP 1

SECCION DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE RECEPCIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO

AMBIENTAL

NºXXX-2023

PROYECTO: Construcción de Edificio Para Locales Comerciales y ResidenciaPROMOTOR: Zhiwei Cheng y Jinyi WuCATEGORÍA: IFECHA DE ENTRADA: DÍA 31 MES oct AÑO 2023

	DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	<p>NOTA DE SOLICITUD DIRIGIDA AL DIRECTOR DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL O DIRECTOR REGIONAL SEGÚN CORRESPONDA, DEBIDAMENTE FIRMADA POR LA PERSONA NATURAL O EN EL CASO QUE APLIQUE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Domicilio detallado donde recibe notificaciones (Número de casa o de apartamento, nombre del edificio, urbanización calle o avenida, corregimiento, distrito y provincia), Números de teléfonos y dirección electrónica. 2. En el caso de ser personas jurídicas, deberán incluirse los datos de inscripción en el Registro Público. 3. Nombre y localización de la actividad, obra o proyecto objeto del estudio, 4. La categoría del Estudio de Impacto Ambiental, 5. Cantidad de páginas que lo conforman. 6. Datos de los consultores del Estudio de Impacto Ambiental (persona natural y/o jurídica) que elaboraron el estudio. 	✓		
2	FOTOCOPIA DE CEDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR AUTENTICADA.	✓		
3	CERTIFICACION DE PROPIEDAD (CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE SEIS (6) MESES), EMITIDA POR EL RESGISTRO PUBLICO O DOCUMENTO EMITIDO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DE ADMINISTRACION DE TIERRAS QUE VALIDE LA TENENCIA DEL PREDIO, ANUENCIAS, AUTORIZACIÓN DE USO DE FINCA, CONTRATOS.	✓		

4	CERTIFICACION DE SOCIEDAD EMITIDA POR EL REGISTRO PUBLICO, (CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE TRES (3) MESES),	<input checked="" type="checkbox"/>		
5	PAZ Y SALVO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE.	<input checked="" type="checkbox"/>		
6	RECIBO DE PAGO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE.	<input checked="" type="checkbox"/>		
7	DOCUMENTO ORIGINAL (1) IMPRESO DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	<input checked="" type="checkbox"/>		
8	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	<input checked="" type="checkbox"/>		

ENTREGADO POR:

NOMBRE: Jorge Correa
 CÉDULA: 27836214
 FIRMA: J. Correa

RECIBIDO POR: (MINISTERIO DE AMBIENTE)

TÉCNICO: _____
 FIRMA: Antony Bellido

VERIFICACIÓN DE REGISTRO PARA CONSULTOR - PERSONA NATURAL

Consultor Natural (Nombre)	Registro de Inscripción	Último Registro de Actualización	ESTADO DE REGISTRO		
			Actualizado	No Actualizado	Inhabilitado
JORGE CARRERA	IRC-006-2003		✓		
DIOMEDES VARGAS	IAR-050-1998		✓		

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRESENTADO:

Nombre del Estudio de Impacto Ambiental: CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO
PARA LOCALES COMERCIALES Y RESIDENCIA

Corregimiento: SAN CARLOS

Distrito: SAN CARLOS

Provincia: PANAMÁ OESTE

Categoría: I

PROMOTOR

Nombre: ZHIWEI CHENG Y JINYI WU

Dirección de Contacto: Corregimiento de San Carlos, distrito de San Carlos, provincia de Panamá Oeste.

APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA

Nombre: ZHIWEI CHENG Y JINYI WU

Dirección de Contacto: Corregimiento de San Carlos, distrito de San Carlos, provincia de Panamá Oeste.

Carné de Residente
Permanente:
E-8-77918
E-8-87758

Observaciones: _____

Departamento de Gestión de Impacto Ambiental

Gestor de Impacto Ambiental (Responsable de la Verificación)

Nombre	
Firma	
Fecha de Verificación	

Departamento de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental

Evaluador de Estudios de Impacto Ambiental (Solicitante de la verificación)

Nombre	<u>Arling Bellido</u>
Firma	<u>Arling Bellido</u>
Fecha de Verificación	<u>31/10/2023</u>

INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA DE INGRESO:	31 DE OCTUBRE DE 2023	
FECHA DE INFORME:	01 DE NOVIEMBRE DE 2023	
PROYECTO:	“CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES Y RESIDENCIA”.	
CATEGORÍA:	I	
PROMOTOR:	ZHIWEI CHENG Y JINYI WU	
CONSULTORES:	JORGE CARRERA DIOMEDES VARGAS	IRC-006-2003 IAR-050-1998
LOCALIZACIÓN:	SECTOR DE EL ARENAL (LATERAL DERECHO A LA VÍA INTERAMERICANA, EN DIRECCIÓN HACIA LA COMUNIDAD DE SAN CARLOS), CORREGIMIENTO DE SAN CARLOS, DISTRITO DE SAN CARLOS, PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE.	

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Consiste en la construcción de un edificio de dos (2) plantas, con tres (3) locales comerciales. En la planta baja se ubicarán los locales comerciales: auto repuesto, taller de reparaciones menores de autos, depósito de los repuestos, además en la parte trasera de esta planta baja, un pequeño apartamento que contará con 3 recámaras, una sala comedor, cocina, área de lavandería y un baño. En la planta alta se ubicará un (1) apartamento residencial, que contará con terraza-balcón, sala comedor, 4 recámaras, lavandería y 3 baños. Tendrá ocho (8) estacionamientos, sistema de tanque séptico, pozo para el agua potable. El proyecto se desarrollará en la Finca Folio Real No. 449709 (F), Código de Ubicación No. 8801, con una superficie de $4073m^2 + 49dm^2$.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACIÓN DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 60, del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, se inicia el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de Admisión.

Luego de revisado el documento se detectó que el mismo cumple con el artículo 25, del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023.

Luego de verificado el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental de la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, concluye que la documentación presentada es satisfactoria y cumple con los requisitos establecidos previamente.



RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda ADMITIR el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES Y RESIDENCIA**, promovido por los señores **ZHIWEI CHENG**, con carné de residente permanente No. E-8-77918 y **JINYI WU**, con carné de residente permanente No. E-8-87758.

EVALUADO POR:



LICENCIADA YOHANA CASTILLO
Técnica Evaluadora de Sección de EsIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

REVISADO POR:

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
JEAN C. PEÑALOZA
TÉCNICO JEAN C. PEÑALOZA
Jefe de Sección de Evaluación de EsIA
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

Vo. Bo.

LICENCIADO EDUARDO ARAÚZ

Director Regional
Dirección Regional de Panamá Oeste
MINISTERIO DE AMBIENTE

MINISTERIO DE
AMBIENTE
Administración Regional
Panamá Oeste

51

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE
PROVEIDO-ADM-SEIA- 125 -2023

EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL, DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE PANAMÁ OESTE DEL MINISTERIO DE AMBIENTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que los señores **ZHIWEI CHENG**, con carné de residente permanente No. E-8-77918 y **JINYI WU**, con carné de residente permanente No. E-8-87758, se proponen realizar el proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES Y RESIDENCIA”**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 31 de octubre de 2023, los señores **ZHIWEI CHENG**, de nacionalidad china, con carné de residente permanente No. E-8-77918 y **JINYI WU** de nacionalidad china, con carné de residente permanente No. E-8-87758, presentaron ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **“CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES Y RESIDENCIA”**, ubicado en el sector de El Arenal (lateral derecho a la vía interamericana, en dirección hacia la comunidad de San Carlos), corregimiento de San Carlos, distrito de San Carlos, provincia de Panamá Oeste, elaborado bajo la responsabilidad de **JORGE CARRERA** y **DIOMEDES VARGAS**, persona(s) **NATURALES**, debidamente inscrita en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante la(s) Resolución(es) **IRC-006-2003 e IAR-050-1998**.

Que conforme a lo establecido en el artículo 60 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, se procedió a verificar que el Estudio de Impacto Ambiental cumpliera con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 y lo establecido en los artículos 55, 56 y 99 del citado Decreto Ejecutivo. Que luego de revisado el documento se evidenció que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en el artículo 25 y lo establecido en los artículos 55, 56 y 99 del Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023.

Que luego de revisado el Registro de Consultores Ambientales, se evidenció que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental del Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste, con fecha del 01 de noviembre de 2023, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **“CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES Y RESIDENCIA”**, por considerar que el mismo cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, EL SUSCRITO DIRECTOR REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE DE PANAMÁ OESTE, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto denominado **“CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA LOCALES COMERCIALES Y RESIDENCIA”**, promovido por los señores **ZHIWEI CHENG**, con carné de residente permanente No. E-8-77918 y **JINYI WU**, con carné de residente permanente No. E-8-87758.



ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la Fase de Evaluación y Análisis del Estudio de Impacto Ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, Artículo 91 de la Ley No. 38 del 31 de julio de 2000, Decreto Ejecutivo No. 1 del 01 de marzo de 2023, demás normas complementarias y concordantes.

Dado en la provincia de Panamá Oeste, a los Dos (2) días, del mes de Noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

CÚMPLASE,



LICENCIADO EDUARDO ARAÚZ

Director Regional

Dirección Regional de Panamá Oeste

MINISTERIO DE AMBIENTE

